

ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017  
Versión: 02  
Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.011  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: ENERO 15 DE 2024  
HORA: 8:10 a.m.

ENVIGADO 2024.

ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017  
Versión: 02  
Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARREDONDO.**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE,

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES,

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL,

LUCAS GAVIRIA HENAO,

SARA KATHÉRINE RINCÓN RUIZ,

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO,

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA,

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA,

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA,

GONZALO MESA OCHOA,

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ,

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI,

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA,

CARLOS MANUEL URIBE MESA,

JHONY ÓSWALDO VÉLEZ QUINTERO,

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 12

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ENERO 15 DE 2024.  
HORA DE INICIO: 8:10 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 011.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejales presentes.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

12 Concejales presentes, hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión.



## ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 2 de 12

COPIA CONTROLADA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1. CONVERSATORIO CON LA COMUNICADORA LILIANA MARÍA VÁZQUEZ PELAES JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGA UNA PRESENTACIÓN Y LOS RETOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.
2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Leído el orden del día lo sometemos por favor a votación y aprobación de los Concejales de manera electrónica, anunciamos que se va a abrir la votación.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

10 votos electrónicos de los Concejales presentes por el orden del día, 7 Concejales ausentes.

1. CONVERSATORIO CON LA COMUNICADORA LILIANA MARÍA VÁZQUEZ PELAES JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGA UNA PRESENTACIÓN Y LOS RETOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Señora secretaria favor tener en cuenta la presencia del Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ, Concejal JUAN URIBE, CARLOS MANUEL ÚRIBE.

Darles la bienvenida a la Doctora y a su equipo de trabajo, con muchas expectativas en cuanto al direccionamiento estratégico que le va a dar usted a las comunicaciones de la Alcaldía, queremos saber mucho sobre los planes, sobre los retos, que tiene para este cuatrienio.



### ¿Quién es Liliana María Vásquez Peláez?

- 1. Envigadense del barrio Mesa, hija de Rogelio y Rosalba; hermana de Alexandra, cuidada de Fabio y esposa de Rafael.
- 2. Egresada de la Escuela Pío XII y del Liceo Francisco Restrepo Melina en educación básica, De la Universidad Pontificia Bolivariana en pregrado de Comunicación Social-Periodismo; de la Universidad de Antioquia en la especialización de Comunicación Organizacional y de la Fundación Universitaria Católica del Norte en Psicología.
- 3. Con experiencia en sector público en comunicaciones: Teleantioquia, Naciones Unidas, Alcaldía de Medellín y Gobernación de Antioquia.
- 4. En el sector privado: Comifama, Corporación Surgir, Proantioquia y otras empresas desde la firma propia Arzapuentes comunicación Insancionada SAS.
- 5. Docente Universitaria de pregrado y posgrado en UPB, Luis Amigó, UdeA y Eafit (Maestría Urbani).
- 6. Directora y presentadora de televisión educativa en Teleantioquia y Telemedellín.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 3 de 12

COPIA CONTROLADA

- ✓ Hace su presentación personal.
- ✓ Habla sobre su equipo de trabajo
- ✓ Indicadores del plan de desarrollo.
- ✓ Resumen del empalme.
- ✓ Ubicación de su dependencia dentro del programa de gobierno.
- ✓ Retos.
- ✓ Comunicación intencionada.
- ✓ Modelo general de comunicación pública.
- ✓ Modelo de comunicación pública organizacional e informativa MCPOI.
- ✓ Principios rectores de la comunicación.
- ✓ Programas.
- ✓ Presupuesto.

El informe y la grabación se pueden consultar en el archivo del Concejo, y en la página web del Concejo municipal.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Doctora LILIANA realmente una presentación muy completa de lo personal de lo estratégico y de la situación actual de la oficina. También muy pedagógica en cuanto a las estrategias de comunicación.

Tienen los Concejal es el uso de la palabra para complementar, preguntar o si les pareció muy claro todo.

**Interviene el Concejal Juan DIEGO ALVAREZ UPEGUI.**

Le cuento que tiene usted y su equipo de trabajo un gran reto, donde logren integrar la gente con el municipio por medio de los medios que usted nos ha presentado, yo creo que vamos a lograr seguir siendo ese municipio que nosotros hemos querido y que siempre hemos demostrado lo que somos.

Reciba mi apoyo completo, la conozco, sé de su trabajo y he trabajado con usted, me ha gustado muchísimo su presentación. Usted nos dejó sin palabras, porque realmente es lo que yo desde las comunicaciones he pretendido para la gente, quisiera que dentro de todo su proyecto tuviera también muy presente las acciones comunales y todos esos grupos que hay adicionales que también quieren que mucha parte de la información llegue a la gente, pero no saben cómo, porque hay muchas de las actividades del municipio que ellos también desarrollan pero siempre inscriben tres o cuatro, pero el otro resto de gente que hay en las mismas zonas, dicen cuándo empezaron, no sabíamos, qué pasó, Por qué no me dijeron? entonces apoyarlos.

**Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.**

Gracias doctora LILIANA por aceptar este reto de dirigir en esta nueva administración lo que será también la nueva cara de nuestro municipio.

Yo al respecto de todo lo que nos ha presentado, siempre he vivido muy inquieto con las comunicaciones del municipio de Envigado, uno porque nunca me he sentido identificado y no solamente con la administración que acaba de terminar, sino con varias, porque al fin y al cabo siempre ha sido una comunicación para mostrar a un sujeto o una persona y nunca para mostrar realmente lo que es el municipio de Envigado.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 4 de 12

COPIA CONTROLADA

Yo creo que por ahí es donde nos vamos a entender muy bien, creo que esa es una gran apuesta que usted hoy nos deja muy claro y que siento que es hacia donde tiene que ir las comunicaciones de una alcaldía. Ese nuevo eslogan de amor por la gente, amor por Envigado, yo creo que tiene que ser la gran apuesta la que tiene que encarnar la nueva comunicación.

Y también celebro y celebré aquí justo cuando la anterior jefe de comunicaciones nos lo dijo eh la nueva ley 2345 de que chao marcas de gobierno, porque es que en las administraciones públicas no es vuelvo insisto la personalización sino que es un asunto de ciudad y es eso lo que tenemos que empezar nuevamente a recuperar, por ejemplo cómo empezamos nuevamente a recuperar el amor por nuestros símbolos patrios, que en medio de que tantos logos que nos hemos inventado de gobierno, entonces el escudo del municipio de Envigado se perdió la bandera del municipio de Envigado se perdió y algo muchísimo más triste el himno de Envigado hace 4 años no se escucha con tanta fuerza en el parque principal, ese tipo de elementos que al parecer son tan disímiles, uno creyera que eso no tiene sentido, pero es el primer elemento de cohesión de la sociedad y es el poder sentirse identificado con sus símbolos patrios, eso se perdió, eso se fue, es muy triste que un 20 de Julio por ejemplo, en este municipio aquí no se, celebra nada y entonces todos los Envigadeño se van a los pueblos el 20 de julio y en todos los pueblos de Antioquia se Está celebrando el día de festividad patria, en Envigado no, eso se acabó, el 14 de Julio que es nuestra fecha representativa que aunque todavía no está oficializada pues ahí el centro de historia tendrá que ayudarnos a dirimir esa disputa de si es o no es, pues al fin y al cabo es lo que está por acuerdo y tenemos que celebrar el Día Institucional del 14 de Julio, como el día insigne de ser Envigadeño, eso se perdió.

Entonces va uno a las instituciones educativas y nuestros estudiantes ya no conocen ni siquiera el himno, lo que nos va a ocurrir es que nos vamos a desterritorializando y en últimas empiezan a aparecer asuntos de los cuales nos quejamos la cantidad de basuras en las calles, la movilidad, uno conlleva lo otro y en última se va convirtiendo los grandes retos que van a tener los grandes mandatarios para volver a cohesionar las sociedades en torno a un proyecto de ciudad y para mí pues también por el amor que tengo por las ciencias sociales, siento que debemos nuevamente recuperar nuestros símbolos patrios y por eso aplaudo de manera vehemente la ley y hoy también hay que decirle a Envigado chao marcas de gobierno, Porque la única marca que debe prevalecer debe ser el escudo de nuestro municipio Y a partir de ahí entonces ya le voy a dejar unas tareas, la anterior jefe pues no alcanzó a entregarme un informe que le había solicitado.

De cuánto fue realmente lo que nos gastamos en publicidad en la anterior gobierno, porque no encontré el año 2021 - 2022 solamente hay reportados públicamente el año 2020 - 2023 y ascienden más o menos a \$5000 millones de pesos. Ahora que no vamos a tener marcas de gobierno, cuánto nos vamos a ahorrar mi estimada Liliana y eso de alguna manera cómo lo vamos a revertir en inversión social que en últimas es lo que nos ha pedido también el señor alcalde, de que el amor por la gente pues se vea también manifestado en la inversión que hacemos también con los recursos públicos. Por lo demás augurarle a todo el equipo muchos éxitos y esperamos entonces que nuestros símbolos patrios se vuelvan a posicionarse como la gran marca.

**Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO**

Primero felicitarla, tiene en realidad una gran experiencia, y es algo que genera tranquilidad porque no se está improvisando con la cabeza en comunicaciones, me llama mucho la atención y es que está relacionada directamente con lo humano, desde ese programa que tiene, yo creo que eso habla mucho desde lo que quiere transmitir nuestro alcalde, desde lo



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 5 de 12.

COPIA CONTROLADA

social y es desde lo humano. Considero que eso se va a ver reflejado en las formas de comunicar.

Como es bien sabido hoy estamos aun trabajando con el plan de desarrollo anterior, pero no le escuche hablar de la marca ciudad frente a lo que habla el Concejal Leo Alexander álzate es que nosotros no tenemos que Mostrar la gestión de una persona como individuo, sino como ciudad y nosotros tenemos un avance muy grande en el tema de marca ciudad y es que ya Envigado tiene su ADN y lo podemos ver en el parque principal, donde ya sabemos que Envigado es natural, creativo y único y la idea de una marca ciudad cuando se identifica el ADN de la misma es precisamente mostrar el ADN del municipio, mostrar lo que tiene el municipio de Envigado .

Ese primer estudio que se hizo fue algo muy positivo para el municipio y desde ahí hay mucho camino por continuar, porque precisamente con el plan de desarrollo, este año el alcalde Raúl Cardona tiene proyectada la segunda etapa de marca ciudad, la invitación es para que podamos por fin conversar entre lo que es la marca ciudad de un municipio y lo que es realmente la estrategia política administrativa de un periodo de 4 años. El periodo de 4 años termina, pero la marca ciudad continúa. Hay que mirar la forma asertiva para tener esa identidad.

Entonces hay que mirar la forma de cómo se puede implementar de una manera asertiva toda esa marca y que podamos nosotros tener esa identidad. Si nosotros tenemos la marca ciudad va a quedar para siempre la misma marca independiente del mandatario del color políticos del momento.

Sería muy bueno tener un acercamiento con la Secretaria de Comunicaciones y que nos puedan dar la ayuda en la parte de comunicaciones seria genial.

**Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

Complacido de verdad doctora Liliana que llegue a esta oficina de asesoría de comunicaciones porque veo que hay un enfoque total, muy de acuerdo con ese enfoque que usted le está dando y que el señor alcalde quiere darle a la comunidad, porque hay un cambio y hay una transformación que verdaderamente nos tenemos que volver protagonistas de verdad a la comunidad, a las veedurías, a las acciones comunales, a toda la dependencia, a todas las personas que participan dentro de este proceso de la Administración, no es solo el alcalde sino que hay una cantidad de organizaciones y especialmente a nuestras diferentes secretarías y personal que labora en nuestro municipio dándole un reconocimiento y un protagonismo de verdad, que se merecen, porque finalmente nuestro municipio ha sido grande también por el desarrollo y por todo este trabajo, darlo a conocer a la comunidad,

Quisiera que enfocara ese esfuerzo de nuestros comerciantes y empresarios de nuestro municipio de Envigado, que finalmente hacen posible todo este trabajo que nosotros hacemos acá y administramos los recursos que ellos generan para nuestro municipio.

qué bueno hacer una comunicación y un trabajo que se vuelva mucho más visible a la comunidad de estas grandes empresas medianas, pequeñas pymes, mipymes, empresas que han hecho posible que nuestro municipio Envigado sea lo que es hoy y obviamente pues con las diferentes administraciones que ha tenido eso no lo discute nadie pero es importante tener.

La felicito por estar aquí por su ética y transparencia. Sería bueno que en las próximas presentaciones nos presente indicadores.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 6 de 12

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.**

Doctora Liliana no me cabe la menor duda de que esta mujer Envigadeña con todo ese talante profesional técnico pero sobre todo humano, humano, que eso es lo que necesitamos hoy en la administración pública, funcionarios que atiendan y que se hagan sentir por nuestro ciudadanos, que enamoremos día a día nuestra ciudadanía Envigadeña, que los hagamos sentir como dueños de este territorio, nosotros los funcionarios hoy estamos de paso y verdaderamente nosotros nos debemos a la comunidad.

Usted deja un mensaje muy positivo y es la reducción del gasto público, la reducción de esas cuotas burocráticas, usted recibió una dirección con un alto grado de carga burocrática y vemos como el alcalde deja un mensaje bien positivo en la reducción del gasto público, reducir esas cuotas burocráticas y crear en ese personal que llega por carrera administrativa que son personas idóneas, personas muy buenas que hoy se encuentran acá sentadas y que como usted bien lo decía se ganaron por mérito su concurso, por sus capacidades.

Cuando nos posicionamos en el Concejo yo le dejé también una sugerencia a nuestro señor alcalde y veo que la han acogido y que también está dentro de esa línea de trabajo y es recuperar los valores cívicos, que volvamos a inundar el corazón de los Envigadeños con ese gran sentido de pertenencia. Hay que trabajar de cerca con la recuperación del sentido de pertenencia.

**Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.**

Quiero tocar tres puntos, el primero es lo que no se cuenta, el chisme lo llena, por eso le pido a usted y a su equipo que implementemos un monitoreo de medios, que evaluemos la percepción y la sensación pública de la ciudadanía, respondiendo rápidamente a cualquier problema de comunicación que se genere entre ellos, es algo que creo que debemos hacer, lo vi en su plan y por eso lo pido con mucho cariño sobre todo por la importancia de tener esa comunicación directa con nuestros ciudadanos.

Segundo, el 62% de Envigadeños es ciudad dormitorio, somos muy poquito los Envigadeños se quedamos en Envigado entonces ese sentido de pertenencia se ha venido perdiendo, nosotros hace muchos años en la administración del doctor Raúl Cardona desde Viga House logramos posicionar de nuevo el nombre Viga, para que siguiera usándose pues de manera Conjunta y se hizo un programa muy brutal con la Secretaría de Gobierno en ese momento, que se llamaba "Envigado soy yo" y Envigado soy yo era he y yo también soy de Envigado, yo tengo que querer a Envigado, en Envigado me acogió, me abrió sus puertas, qué importante y qué bonito que de esta jefatura de comunicaciones, podamos volver a trabajar temas de ciudad, que nos permitan ese sentido de pertenencia.

Tercer punto y es algo que me tenía guardado para cuando viniera ese descentralizado, pero voy a aprovechar para decirlo de una vez y usted dijo los colores son sagrados y Enviaseo lleva décadas pintando mal la bandera del municipio en los postes, les quiero contar una cosa, el acuerdo 001 del 19 de noviembre de 1982 aprobó la bandera municipal y la bandera municipal es tres franjas horizontales, naranja, verde, naranja, siendo la franja verde la del centro con tamaño el doble de cada una de las naranjas, todos los postes de Envigado desde el más viejo hasta el más nuevo está al revés y saben qué es lo más verraco, que el día de la posesión del alcalde le pusieron la banda al revés.

Es increíble que el día de la posesión del doctor Raúl Cardona lo hayamos posesionado con la bandera del municipio al revés, cuando estábamos en campaña se confundían, Alejandro usted tiene la bandera mal, por qué? Porque mire los postes, yo no, qué pena, los



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 7 de 12

COPIA CONTROLADA

postes están mal y me tocó andar con ese acuerdo por todas partes para mostrarle a la gente, su equivocación.

Entonces los logos y los colores son sagrados y eso lo tenemos que recuperar, porque esto es Envigado y todo el mundo dice no hay nadie con mayor sentido de pertenencia, ni nadie más regionalista que un antioqueño, y no hay antioqueño más regionalista que un Envigadefío, entonces que no se cante el himno nos duele, que los logos se utilicen mal nos duele, que la bandera, las mismas instituciones del municipio, la utilicen mal duele.

Le agradezco en el alma esas palabras porque me da la confianza y la tranquilidad que eso en su jefatura de comunicaciones con ese equipo tan maravilloso que he visto trabajar incansablemente imparables, tantos años, sé que en este cuatrienio no va a ser inferior y le agradezco mucho que siempre nos mantenga atentos a lo que venga sucediendo desde la oficina, tanto con los avances de comunicación institucionales, como los externos. Muchísimas gracias.

**Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

A mí es de pequeñito me enseñaron que comunicar es educar cierto y a través de la comunicación nosotros podemos hacer transformaciones reales en la comunidad, y yo le voy a le voy a transmitir algo que algún momento le planteaba al anterior jefe de comunicaciones donde yo le decía, nosotros informamos, pero no sé qué tanto comunicamos, pienso que el reto hoy fundamental dentro de esta jefatura suya es de verdad comunicar, pero comunicar llegándole a la gran mayoría de los Envigadefíos, porque en la medida que uno sale a caminar a los barrios de Envigado uno se encuentra con lo siguiente, Concejal yo no sabía eso, yo no sabía que bienestar social hace eso, yo no sabía que la secretaría de salud tiene esos programas, pienso que la institucionalidad se tiene que llevar de manera efectiva y eficaz a todos los rincones de la ciudad, considero que es el reto más importante que usted y su grupo de profesionales de comunicaciones pueda adelantar durante estos 4 años.

La invito a que haga una evaluación, y es la utilidad de la información, hay veces llevamos información a los Ciudadanos, pero qué tanta utilidad y qué tanta trascendencia tiene esa información y qué tanto de verdad le va a cambiar la vida al ciudadano, usted está dentro de una oficina que si bien es una oficina de apoyo, es una oficina que de verdad puede llegar a transformar, no solamente a la ciudadanía, sino también el actuar de la Administración como tal importante mirar la transversalidad de la información, porque el tema de la cultura de la cual los compañeros que me antecedieron hicieron mención, pues esa cultura se logra a través de la comunicación y qué bueno que esa comunicación fuera consistente y coherente con todas las secretarías de la municipalidad.

Nos colocaba dos ejemplos cómo mostrar la gestión del comité municipal de cultura, cómo mostrar la gestión del Consejo Territorial de Planeación que son instancias de participación ciudadana, inclusive cómo mostrar la gestión de los mismos colegios, porque hay veces los colegios están huérfanos en la forma como comunican a sus docentes, a sus padres de familia, y a su comunidad educativa, ellos hacen unos esfuerzos increíbles pero allá difícilmente cuentan con un Comunicador, qué bueno también llegar a esas instancias del municipio para colaborarle a todos estos Rectores, para que tengan una mejor comunicación con su comunidad educativa. Usted hablaba de comunicación comunitaria, sería muy bueno potenciar programas comunitarios y qué bueno potenciar esas formas de comunicación y esas oportunidades productivas que puede haber dentro de la comunidad, incluso que eso pueda generar ingresos para los mismos ciudadanos. La comunicación como productividad.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 8 de 12

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL**

Doctora Liliana María Vázquez Peláez, jefe oficina asesora de Comunicaciones, hoy hemos hablado de cosas trascendentales e importantes, déjeme decirle que usted sí sabe hacia dónde va la oficina de Comunicaciones, porque en el periodo pasado la oficina de comunicaciones no visibilizó las instituciones, entre ellas, el Concejo, era lamentable ver como nosotros íbamos a los eventos públicos y ni siquiera nos saludaban, la oficina asesor de Comunicaciones es precisamente para eso, para asesorar, visibilizar, para sensibilizar a las instituciones del municipio y la verdad es que esto lo tienen que hacer entre todos, esto no lo puede hacer solamente la oficina asesora de comunicaciones, ahí tienen que trabajar en conjunto con todas las instituciones del municipio, para que cada una se proyecte, para que cada una haga su sensibilización, su respectiva pedagogía y su respectivas comunicaciones, por eso dice, oficina asesora, usted deberá recoger todas las inquietudes hoy no menos importantes las unas que las otras para que realmente se pueda convertir la oficina de comunicaciones en una verdadera oficina que genere esa verdadera marca de ciudad. Asesorar el caso de las basuras, hay que sensibilizar y hacer pedagogía para educar la gente, para que no la tire en cualquier parte de la ciudad.

Los funcionarios de espacio público, es importante capacitarlos el tema de los gestores de convivencia ciudadana que tenemos en las calles los cuidadores de espacio público, no tienen los uniformes el escudo del municipio de Envigado, no los identificamos como una marca de ciudad y fuera eso no los capacitamos, no los educamos, hoy la gente nos critica porque aquí hay que establecer un reglamento, de las función que ellos tienen con el espacio público.

La oficina de comunicaciones no es para visibilizar personas, es para visibilizar instituciones, porque nos preguntaban cuando dinero nos gastamos en la administración pasada en comunicaciones sobre todo de publicidad, y me gustaría que esa información nos llegara completa, porque no nos podemos dar el lujo de seguir visibilizando personas a costos tan altos.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

No veo más intervenciones de los Concejales.

Quiero manifestarle doctora Liliana y a su equipo de trabajo, unas inquietudes respecto a lo que conversamos el día de hoy, aunque muchas de las inquietudes o propuestas ya fueron efectivamente identificadas y lanzadas por mis colegas Concejales, pero yo quisiera preguntarle tres cosas, primero desfile de motos pienso que Envigado es un municipio de dos ruedas, ese desfile de motos quiero que lo tenga ahí sobre su escritorio para que lo trabajemos juntos, es algo que verdaderamente tuvo una acogida impresionante por parte de propios y extraños, viene gente de todo el país a exponer su moto y a rodarla en este desfile.

Quisiera saber un poco de la estrategia frente a cuentas falsas. La cantidad de difamación, comentarios mentirosos, negativos que muchas veces la comunidad no se toma el tiempo de verificar. Cómo manejar ese tema frente a esas cuentas falsas, es pertinente contestarles, no contestarles, bloquearle. Cómo van a ser el manejo en las cuentas institucionales, incluido el Concejo municipal.

Discusión frente a las marcas institucionales de los programas de gobierno y todo eso creo que ya hay una ley, cuéntenos si ya había una ley anterior y como aplicarla. Como va a ser el manejo digital. Darle prevalencia a lo público y tener mucha organización logística.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 9 de 12

COPIA CONTROLADA

Como Concejales debemos de dar ejemplo de integridad en todos los aspectos, y llevamos a espaldas la confiabilidad que la comunidad que confiaron que nosotros íbamos a ser la voz de diferentes sectores sociales, es por esto que necesitamos ser viabilizados en los actos de la administración porque no existe un proyecto que no pase por este Concejo municipal, no existe un secretario que no pueda trabajar sin la venia de los Concejales. Hoy tenemos la capacidad de hacer moción de censura a los secretarios y gerentes.

**Interviene el Concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL.**

Unirme a su petición, pidió de que se revisara el desfile de motos e igual que revisen el torneo del billar, ya que son programas de la comunidad.

**Interviene la Jefe de Comunicaciones LILIANA MARÍA VÁZQUEZ PELÁEZ**

Tome nota de todo lo que me ha pedido ajustar, todo lo que me dicen es posible, viable.


Juan Diego, finalmente lo que nos propone es la recuperación de los símbolos patrios y garantizar la presencia que los símbolos estén presentes en todos los proyectos, lo haremos, creo que es muy importante lo que ustedes señalan todos, el de garantizar que nuestro himno lo sepamos, que tengamos claro porque la bandera tiene lo que tiene, porque Envigado se llama Envigado.

Creo que vale la pena identificar con la Secretaría de Educación cómo podemos hacer el fortalecimiento que tiene que ver mucho con lo que nosotros hacemos entonces esto de recuperar es clave y pues el de identificar cada una de las de las acciones y lo que pues el Concejal Juan Diego nos llamaba la atención de las actividades de la zona de lo que hay que hacer con los Concejales de los perdón de las organizaciones sociales y poder hacer visible lo que hacen, los acompañaremos y voy a identificar la estrategia para reunirnos aprovechar una reunión conjunta con las demás secretarías y tener en el orden del día el tema de comunicaciones.

El Concejal LEO, llamaba la atención sobre los símbolos y de sentirnos orgullosos, aquí apunté pues nosotros acabamos de actualizar el himno de Envigado ya con el logo de la alcaldía, ya lo enviamos a todo el equipo de comunicaciones, a los descentralizados a la Secretaría de Educación, para que se pusiera en todas partes. Esto de identificar y recuperar es clave. La explicación del porque la bandera es así, el escudo es así.

El informe que me solicitan lo recuperaré con mi equipo haremos esa entrega de ese informe de lo que hay, debe estar en toda la información juiciosa que tenemos en las distintas instancias dentro del municipio, pero cuente con ese informe de cómo fue la inversión publicitaria en este periodo anterior.

Concejal JHONNY VELEZ, usted llama la atención en el tema comercial, de estimular y agradecer por los impuestos que nos pagan y con todo también el cuidado que tienen como los hacemos visibles entonces hoy tengo yo una reunión a las 3 de la tarde con el secretario de desarrollo económico el tema que nos unía es la marca Envigado, porque la ley identifica que tal vez lo único que se puede hacer de la ley 2345 del 30 de diciembre del 2023 llama la atención de la necesidad de recuperar la marca de ciudad, que el municipio, la entidad si tiene marca de ciudad si la puede usar, si la puede recuperar, entonces hoy tenemos una reunión precisamente para hablar de ese tema y aprovecharé para conversar con él sobre todo el tema de los comerciantes, de los emprendimientos, de toda la red de trabajo que se tiene para ver cómo nosotros entramos ahí a ser parte, y cómo aprovechamos con la comunicadora que tiene Secretaria de Desarrollo Económico, activar esa visibilidad que les digo a ustedes que

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 10 de 12

COPIA CONTROLADA

empieza incluso por las bases de datos, estamos haciendo una gran recuperación de qué bases de datos tenemos, eso parece como muy obvio, como una verdad, que las bases de datos están, no están siempre y no están actualizadas y es una gran tarea que tenemos que hacer y es tener al día las bases de datos, estamos en esas y consultaré.

Los indicadores lo haremos, planeación busca tener indicadores más claros, más directos, para permitir a la comunidad y a ustedes hacernos el seguimiento, cuente con ello que lo incluiré entre mi modelo de cómo hacer presentaciones y lo compartiré con el resto del gabinete para que sea clara la información,

**Interviene el Concejal JOHNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Doctora en cuanto a la base de datos se podrían apoyar mucho en la cámara de comercio que tiene una base de datos muy completa de todos los empresarios y comerciantes de nuestro municipio, es una recomendación.

**Interviene la Jefe de Comunicaciones LILIANA MARÍA VÁZQUEZ PELÁEZ**

Excelente ruta con la doctora Liliana y con el equipo conversaré ya que tenemos mucha cercanía y están disponibles para ayudarnos, entonces aprovecharé esa información.

Concejal Juan Uribe, gracias por sus palabras por su reconocimiento también y tendré en cuenta esta tarea de recuperar los valores cívicos e inundar, llenar al municipio de esa carga de amor, de esa pasión, de cómo los contagiamos de ese sentido de pertenencia a los ciudadanos y funcionarios enamorarlos y de cómo garantizar esa reducción del gasto público teniendo un control real entre lo que debemos hacer la tarea, cómo la cumplimos y aprovechando lo que tenemos hasta donde sea posible.

El Concejal Efraín Echeverry gracias por sus palabras, por sus comentarios y el tema que usted señala de relación con las basuras coincidimos completamente, esto se requiere mucha pedagogía, a la comunidad y a la vida institucional. Lo haremos con el equipo de Enviaseo con pedagogía.

Llama la atención frente a los gestores de espacio público, amigos del barrio, comunicaciones no tenía una relación directa con ellos, y para mí son un medio de comunicación ambulante, son como unos pregoneros que están contando lo que estamos haciendo, les vamos hacer como un guion de lo que hay que contar, de cómo tratar y yo me he ofrecido para hacerles capacitación en el tema de comunicación y de relacionamiento, para explicarles cómo se conversa con el ciudadano, no perseguir al ciudadano, sino ser amigo del ciudadano y ayudarlo a entender lo que no entiende. A ustedes les pido cuando sus comunidades no entiendan los mensajes, inmediatamente cuéntenos no están entendiendo la información, no la están usando, no saben nada, porque esas son alertas tempranas para nuestro equipo, para nosotros poder ahí mismo agilizar, lo pediremos con estos grupos como usted nos llama la atención sobre los gestores de espacio público, para aclarar su rol o como se vayan a llamar en este proceso, para que tengan toda la información posible y hacer visible las instituciones más que la persona, cuente con eso, es parte del enfoque, es la tarea que estamos haciendo. Y lo que queremos lograr, que quede muy presente esa tarea de que se vea la Alcaldía, como alcaldía.

Presidente sus inquietudes en cuanto al desfile de motos cuente con que lo puse ahí para revisar, lo hacemos conjuntamente, esto lo hacía solamente la oficina de Comunicaciones, yo no sé nada de motos pero sé que es una estrategia más de comunicaciones y que ha sido exitosa, la vamos a revisar con el Inder, vamos a ver cómo la potenciamos desde el punto de



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 11 de 12

COPIA CONTROLADA

vista deportivo, recreativo y si cuento con su ayuda, mucho mejor, porque le vamos dando la forma para que se vuelva un evento importante de ciudad.


En cuanto a estrategia de cuentas falsas estamos haciendo un diagnóstico con mis compañeros, con Genaro que es el webmaster, con Fabio que sabe mucho del tema de redes sociales y cómo vamos a hacer, una primera directriz recibida desde la Oficina Asesora Jurídica del municipio es las cuentas oficiales, lo que nos escriban en las cuentas oficiales empiezan a actuar como PQRS, y hay que responderlas en la cuenta propia del municipio, en las cuentas propias que tenemos, lo que escriben en otras cuentas que no son propias del municipio, no las tenemos que responder porque no tenemos cómo verificar ese origen.

El tema de ley de marcas, Usted tiene toda la razón desde hace mucho tiempo se ha hecho un gran esfuerzo institucional de ir bajando los costos sobre todo en la impresión de materiales y en las marcas de fachadas, yo recuerdo que desde el 2004 había ya instrucciones para ello, no se han cumplido con rigor, no ha hecho no ha habido un gran rigor la diferencia hoy con la ley 2345 es que habla de la gestión de la comunicación, ya no se queda solo lo impreso, no solo en lo que se paga para imprimir, sino que nos llama la atención sobre la gestión de comunicación que incluye de las redes sociales, entonces antes el kit era como en redes sociales no hay que pagar por imprimir, Por los colores por no sé qué sino que eso digamos es gratuito entre comillas, ahí podía usar la marca ya hoy la nueva ley hace ya una subrayado sobre la gestión de la comunicación que incluso aquello que no genera gasto en dinero también hay que limpiarlo de las marcas de campañas.

Entonces estamos trabajando en ello Ya por lo menos en lo digital y en lo impreso que tiene la alcaldía de Envigado en este momento ya hay plantillas completamente limpias, lo que sí no se nos prohíbe es usar como acto creativo de comunicación nuestro sueño, amor por la gente, amor por Envigado, ese será como dicen en publicidad un motive, es nuestra inspiración y la vamos a usar en el relato, en la palabra, en como lo decimos, en como lo nombramos y como lo hacemos, será nuestra huella y nuestro estilo no marcada con logos, sino marcada con los hechos a partir de una inspiración que tenemos.

Entonces por ahí vamos, pero apenas vamos aclarando, el equipo de la Secretaría General y también de la Asesoría Jurídica, nos está orientando para que la interpretación y el uso cumpla con la ley y respetemos porque coincido con ustedes que hay veces hay mucho material chaquetas, camisas, un montón de souvenir, que es un gasto público que no es necesario y que Hay que cuidarlo, yo coincido con eso, Entonces vamos a hacerlo lo mejor posible para que la ciudadanía tenga claro que ese dinero Está invertido donde se debe invertir, los hechos son los que más hablan.

Cuando usted habla que los Concejal es somos ciudadanos, imagínese pues es la junta directiva de la ciudad, aquí puse como una de las tareas estamos haciendo protocolos, entonces haré un protocolo en relación con el tema de los eventos con el equipo de trabajo de eventos, haremos un protocolo de cómo tener en cuenta para todos esos presentadores, cómo marcar las sillas, cómo respetar las sillas, cómo respetar las precedencias, eso ya está escrito, ya está hecho hay una mesa de protocolo muy importante en Antioquia que en caso tal nos puede asesorar si tenemos alguna duda, pero eso ya está Y pues lo haremos y ofrezco disculpas si esto en la historia ha generado eh dolores incomodidades y espero que no vuelva a pasar y si llegara a suceder ustedes me orientan. Hay una manera muy fácil y es hacer un directorio con fotografías de los Concejal es, para los presentadores y con el nombre que uno lo usa en televisión, como ayuda visual, no hay que acudir siempre a la memoria no siempre tenemos presentadores que son de Envigado.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 12 de 12

COPIA CONTROLADA

En el tema de articular las comunicaciones del Concejo con la alcaldía, con Sebastián hemos tenido una muy buena relación seguiremos en esa buena relación y haremos el trabajo conjunto de cómo potenciamos lo que nosotros hoy trabajamos y lo que vamos a hacer con lo que ustedes hacen. Vamos hacer una distribución del personal.

Con esto doy respuesta a las inquietudes que ustedes me plantearon en las preguntas y propuestas, voy a tener en cuenta todas sus inquietudes, sugerencias, les iré dando información adicional, y en la medida que ustedes la vayan pidiendo, tienen mi celular para lo que necesiten, y lo que ustedes ha bien identifiquen que lo podamos hacer mejor, porque nos une este amor por la gente de Envigado, este amor por Envigado y con Envigado vamos adelante siempre desde el corazón, desde el ADN, desde la convicción del alcalde Raúl y desde la convicción de esta persona que se pone al servicio de ustedes Como Envigadeña de pura cepa. Y como una enamorada del ejercicio de la comunicación desde lo humano, desde lo mediático también, pero desde una conexión mirando a los ojos siempre con amor y con respeto. Gracias por esta gran oportunidad.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Muchas gracias a usted doctora Liliana todo muy claro, una suficiente ilustración y respuesta para los Concejales. Continuemos con el orden del día.

## 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Hay alguna observación o proposición.

**Interviene el Concejal JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.**

Presidente para recordar nos envíen siempre las presentaciones antes de la sesión.

## 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

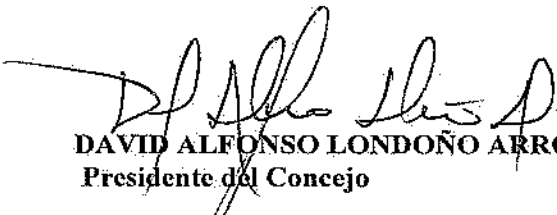
**Interviene la Funcionaria DALILA CANO.**


Hay una comunicación y es que el día de mañana se tomarán las fotos para el carnet de los asistentes y ustedes Concejal es. A las 9:00 de la mañana.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Concejales y asistentes recordar mañana a las 9:00 la toma de foto para el carnet.

Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8:00 de la mañana.

  
**DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**  
 Presidente del Concejo

  
**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
 Secretaria General.